

# Procesos de heterogeneización y homogeneización socio-residencial desde una perspectiva etnográfica: reflexiones en torno a la constitución de urbanidad en una vivienda social de la ciudad de Buenos Aires

María Florencia Girola

## Introducción

Las ciudades siempre atrajeron y concentraron a grupos humanos diferentes, y han hecho de la heterogeneidad sociocultural —es decir, de la pluralidad de clases, etnias, lenguas, religiones, géneros y generaciones— una noción estrechamente vinculada a la experiencia urbana. Esta singularidad de la vida urbana quedó plasmada en el ya clásico trabajo de uno de los fundadores de la reconocida Escuela de Chicago: “Para propósitos sociológicos, una ciudad puede ser definida como un establecimiento relativamente grande, denso y permanente de individuos socialmente heterogéneos” (Wirth, 1968: 3). Gestada en los años treinta, esta definición no sólo posicionó a la ciudad como objeto de investigación de las ciencias sociales, sino que describió a las urbes modernas que crecieron a lo largo del siglo XX como una mixtura de tipos sociales, como sinónimo de intercambio y diálogo entre proyectos e intereses distintos, tanto individuales como colectivos.

En un sentido amplio, el concepto de urbanidad alude precisamente a esta cualidad primordial de las metrópolis, vale decir, a su polimorfismo y multifuncionalidad, entendidos como co-presencia de funciones, gentes y significados diversos (Portal, 1999). En un sentido acotado, sin embargo, la idea de urbanidad remite a cierta forma específica de sociabilidad, más precisamente a las interacciones sociales que se producen en el espacio

público urbano y a las reglas que pautan estos cruces o encuentros/desencontros entre desconocidos. Vale la pena citar, en este sentido, las palabras de una antropóloga ítalo-mexicana: “La urbanidad es el conjunto de reglas para manejar la relación con los demás, o sea la sociabilidad, que definimos –retomando la perspectiva interaccionista– como una experiencia fronteriza donde continuamente se tematiza al otro y al yo” (Giglia, 2000: 19). En términos similares también se expresó Michel De Certeau, quien definió a la urbanidad como el “arte de la convivencia” o el “estar juntos”, vinculándola a códigos de comportamiento y a formas de conocimiento / reconocimiento de la alteridad (De Certeau, 1996: 35).

La introducción de este concepto nos permite formular el interrogante principal que orienta este artículo: ¿cómo se experimenta el ‘vivir juntos’, es decir, la urbanidad, en una vivienda de interés social de la ciudad de Buenos Aires? Para responder a esta pregunta recurriremos a un trabajo de campo de corte etnográfico realizado durante el período 2003-2007 (como parte de un proyecto más amplio de investigación doctoral) en un gran conjunto habitacional al que llamaremos Conjunto o Complejo Los Altos, localizado en un barrio del suroeste porteño<sup>1</sup>. La indagación que llevamos a cabo contempló distintas estrategias de producción de datos: entrevistas en profundidad con residentes del complejo habitacional en cuestión y con funcionarios del Instituto de Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires, observación-participación en asambleas de copropietarios, recorridos observacionales por el mega-conjunto, recopilación y análisis de fuentes secundarias (datos censales, normativas urbanas, artículos periodísticos, etc.).

La elucidación del interrogante aquí planteado nos conducirá, entre otras cuestiones, a explorar algunas de las vivencias y representaciones que la categoría barrio despertaba entre los residentes del Conjunto Los Altos, como así también a reflexionar sobre sus percepciones de las diferencias sociales internas y sobre las formas que allí asumía el ‘entre-sí’ (Donzelot, 2004:18).

<sup>1</sup> Este nombre ficticio responde al compromiso de anonimato establecido con nuestros entrevistados. Los interlocutores contactados a lo largo de la investigación utilizaban tanto el término Conjunto o Complejo Los Altos, como así también Barrio Los Altos, motivo por el cual apelaremos alternativamente a estas denominaciones ‘nativas’ para evitar repeticiones.

### El sortilegio del barrio: de la mixtura social a la heterogeneidad conflictiva

Desde el surgimiento de las ciudades modernas hacia fines del siglo XIX, la categoría barrio ha designado uno de sus componentes paradigmáticos. Más allá de sus específicas expresiones locales, el barrio se ha conformado como una noción valorada e identificada con la socialización y la sociabilidad de sus residentes; vale decir, como un modelo normativo e idealizado de la urbanidad deseable –acogedora, integrada y moralizante–.

Para los sociólogos de la Escuela de Chicago, por ejemplo, pioneros en materia de trabajo de campo urbano y en la definición de conceptos vinculados al mundo de las ciudades, el barrio fue una suerte de medio o región natural que emergió al compás de sucesivas oleadas migratorias (Park, 1999). De este modo, los inmigrantes de diversas procedencias que se congregaron en los barrios chicaguenses entre 1920 y 1930 contribuyeron a la configuración de una auténtica ciudad-mosaico, entendida esta como yuxtaposición de sub-culturas autónomas. Incluso en otros trabajos de miembros de esta Escuela, como la célebre investigación de William Foote Whyte sobre un suburbio de inmigrantes italianos en Boston –publicada originalmente en 1943 bajo el título de *Street Corner Society*–, el barrio aún se presentaba como un ámbito de solidaridad y pertenencia provisto de instituciones y espacios típicos (iglesia, escuela, comercios, esquinas, etc.); o dicho de otro modo, como un universo de iguales, relativamente cerrado y uniforme. Así concebida, la categoría *barrio* convoca inmediatamente la noción de *vecino/vecindario*, términos que aluden a una modalidad específica de ser sujeto, definida por el hecho de habitar en la proximidad (Rosales Ayala, 2002). El barrio se presenta, pues, como el terreno donde se despliegan las relaciones vecinales y se convive con los ‘otros’, quienes se vuelven identificables y reconocibles en función de la cercanía, la visibilidad y la repetición.

Este tipo de consideraciones son sumamente pertinentes en el caso de la ciudad de Buenos Aires ya que, allí, los barrios se han constituido tradicionalmente como unidades territoriales cimentadas en la proximidad física, la ligazón moral y la homogeneidad social de sus residentes o vecinos; al estilo de las “comunidades imaginadas” de Benedict Ander-

son, como bien ha señalado Lacarrieu (2005: 372). En este sentido, las investigaciones históricas de A. Gorelik (2004) han demostrado el carácter modélico que adquirieron a partir de la década de 1920 los barrios de Buenos Aires –obrereros y cordiales–, constituidos como recortes socio-espaciales distinguibles en el *continuum* urbano por sus características singulares, pero siempre como símil de lo que debía ser la agregación comunitaria. El ‘aura’ que rodeó a los distintos barrios porteños y la idea de ‘sortilegio’ (Genestier, 1999: 27) han contribuido a su mitificación no sólo como entidad geográfico-territorial sino, fundamentalmente, como tópico cultural que aún opera como fuerte referente de identificación para los porteños<sup>2</sup>.

En las pautas modernas que inspiraron a los planificadores del Conjunto Los Altos, es posible encontrar esta ‘ideología del barrio’ (Giglia, 2001: 7); es decir, la aspiración de crear una suerte de ‘unidad natural’ –generadora de sentidos de pertenencia entre residentes/vecinos– que no se redujera a la mera adición de viviendas. El complejo habitacional fue construido en los años setenta, por la entonces Comisión Municipal de Vivienda (hoy Instituto de Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires –IVC–), con el propósito albergar a sectores de medianos y escasos recursos. Se trata de una obra monumental situada en el sur porteño –una zona históricamente relegada de la urbe– que hasta el día de hoy cuenta con 119 edificios (entre torres y pabellones articulados en trama), 3 200 unidades habitacionales (departamentos que van de tres a seis ambientes) y equipamiento para una población estimada –aproximadamente– en 15 000 personas (posee dos escuelas, un centro de salud, una iglesia, un destacamento policial y locales comerciales). Este conjunto urbano es un cabal ejemplo de una modalidad de planificación técnico-funcionalista tributaria del legado del arquitecto Le Corbusier; vale decir, un auténtico exponente de los principios racionalistas del proyecto urbano moderno: espacio zonificado o sectorizado según funciones –habitacional, comercial, peatonal–, construcción en altura y en terrenos reducidos, amplia presencia de espacios públicos y de

2 Resulta importante marcar el arraigo de la categoría barrio porque en otras metrópolis, como México D. F. por ejemplo, el barrio posee antecedentes muy distintos y la vinculación con la ciudad en su etapa de modernización ha sido la colonia.

dispositivos que aseguran la continua circulación de los usuarios –calles peatonales, pasillos, puentes, ascensores–.

El proyecto intentó recrear la heterogeneidad de la vida ciudadana con la construcción de “una gran unidad vecinal, una estructura urbana con características de ciudad”<sup>3</sup>. De hecho, su sistema interconectado de construcciones altas-bajas pretendía reproducir la complejidad de las metrópolis modernas: las torres representaban la centralidad abigarrada, mientras que los pabellones invocaban los barrios residenciales periféricos. El *staff* de arquitectos responsables de la obra fue elocuente respecto de las metas que procuraba alcanzar:

Materializar constructivamente un microclima urbano en varias pequeñas escalas que van desde: 1) unidad de vivienda; 2) la calle; 3) el encuentro de calles; 4) la noción de conjunto. Individualizar la vivienda dentro del conjunto, creando situaciones variadas en una estructura general económica y ordenada<sup>4</sup>.

Los documentos consultados revelaron que los proyectistas del complejo habitacional esperaban que su diseño permitiera la gestación de un ‘microclima urbano’, de una sociabilidad o urbanidad construida en base a la mixtura de las diferencias sociales de sus habitantes; en suma, la constitución de un barrio en el cual se licuaría y uniformizaría la diversidad inicial. Citemos nuevamente, a modo de ejemplo, algunas de las ambiciones de sus responsables: “Destruir la anomia mediante la reproducción del microclima urbano, recurriendo a la calle, la plaza, el barrio, el circuito de compras y los sitios de encuentro social y cruce espontáneo”<sup>5</sup>.

Sin embargo, lejos de estas expectativas canónicas y mitificadas en torno al barrio y a la integración de sus vecinos, el trabajo etnográfico ha revelado que –desde la perspectiva de sus residentes– la urbanidad vigente en el Conjunto Los Altos se experimentaba como una articulación tensa entre procesos de heterogeneización y homogeneización socio-residencial

3 Concurso Nacional Conjunto Habitacional Los Altos (1973). *Revista Summa* N° 64-65.

4 Concurso Nacional Conjunto Habitacional Los Altos (1973). *Revista Summa* N° 64-65.

5 Concurso Nacional Conjunto Habitacional Los Altos (1973). *Revista Summa* N° 64-65.

o, más precisamente, como una oscilación entre lo que hemos denominado *heterogeneidad conflictiva* y *homogeneidad promiscua*. Mientras que la primera noción alude a la ocupación original del Conjunto Los Altos por parte de una población que reconocía procedencias dispares, la segunda remite a procesos temporalmente más recientes que han tendido a difuminar los límites simbólicos entre ‘barrio’ y ‘villa’. Pero examinemos con más detenimiento el alcance de estas nociones, ya que constituyen el meollo de nuestra propuesta de interpretación y análisis<sup>6</sup>.

#### *De todos lados y de ningún lado*

Cuando se les preguntó a los moradores de diversos barrios de la ciudad de Buenos Aires –todos de distinta edad y nivel socioeconómico– de dónde creían que eran los porteños, las respuestas se unificaron en torno a un recurrente nivel de imprecisión: “...de todos lados y de ningún lado...” (Lacarrieu, 2002). Hemos retomado esta singular frase como subtítulo de la sección, ya que sintetiza la amplitud de procedencias e itinerarios de llegada de los residentes del Conjunto Los Altos.

En efecto, hacia mediados de los años setenta, el Complejo Los Altos comenzó a poblarse con hombres y mujeres con posiciones socio-económicas y trayectorias residenciales variadas, entre las cuales podemos incluir a: sectores asalariados que accedían por primera vez al techo propio gracias a las facilidades de pago otorgadas por el Fondo Nacional de Vivienda –FONAVI– (trabajadores bancarios, empleados municipales y de empresas de servicios estatales); inquilinos de clase media y media-baja compelidos por la suba de alquileres o bien afectados por la construcción de obras públicas (dos medidas promovidas durante la dictadura cívico-militar de 1976/1983 y que obligaron a la relocalización de mucha

6 Las nociones de *heterogeneidad conflictiva* y *homogeneidad promiscua* constituyen categorías analíticas que hemos elaborado combinando la profundización teórica y la exploración etnográfica. En relación a esto último, cabe señalar que el trabajo de campo prolongado e intensivo ha sido una estrategia central para acceder a la comprensión de los modos en que los residentes del Conjunto Los Altos experimentaban y significaban su hábitat, así como las relaciones sociales que allí se tejían.

población porteña); franjas populares provenientes de modalidades habitacionales precarias (en su mayoría víctimas de la política de erradicación de villas de emergencia, también puesta en práctica por el mencionado gobierno de facto)<sup>7</sup>.

La diversidad originaria del Complejo Los Altos era con frecuencia mencionada en las descripciones ‘nativas’, ya que sus residentes solían visualizarlo como un agregado de poblaciones particularizadas y espacializadas en función de sus procedencias; recreaban así una postal sectorizada que había quedado congelada desde el momento mismo de su poblamiento:

Nosotros, por ejemplo, estamos en un sector de tiras bajas que es el 30, es un sector de la villa 31, toda gente de la villa de Retiro, generalmente todos los de los edificios torres es gente de la municipalidad, empleados municipales o gente que se la ha sacado por las autopistas. Entonces está la villa de Retiro y en los edificios altos gente más de clase media (Entrevista a Patricia, 2004)<sup>8</sup>.

Pero la referencia a esta diversidad originaria también operaba, en el discurso de los entrevistados, como el principal obstáculo que había impedido la concreción de una urbanidad moderna, integrada y armónica en el Complejo Los Altos; como una suerte de marca indeleble que presagió su problemática evolución futura. Algunos ejemplos pueden ilustrar este punto:

El problema de Los Altos fue la mezcla, juntar gente de la villa 31 con gente que sacaron de sus casas para hacer una autopista por ejemplo, los de la villa son villeros y van a morir villeros, la mezcla fue un desastre (Entrevista a Malena, 2004).

7 Si bien volveremos más adelante sobre la categoría de villa de emergencia o villa miseria, es preciso adelantar que se trata de una modalidad informal y precaria de ocupación de tierras urbanas –públicas o privadas– por parte de familias sin techo.

8 Los nombres de todos los interlocutores han sido cambiados. La villa 31 a la que alude Patricia creció desde los años cuarenta en el céntrico barrio porteño de Retiro. Este asentamiento fue violentamente desalojado por el régimen dictatorial, volviéndose paulatinamente a formar tras el retorno de la democracia en 1983.

El error fue la mezcla de población, pensá que vinieron por el ensanche de la Avenida 9 de Julio, de la villa 31, casos como el mío por contrato de alquiler caído” (Entrevista a Manuel, 2003).

Los testimonios precedentes –y también los subsiguientes– ponen de relieve lo que los residentes del Conjunto Los Altos hacían referencia, en sus propios términos, al principio de integración latente en este espacio de la modernidad, pero añadiendo inmediatamente los escollos que habrían obstaculizado su cumplimiento:

La idea de este Complejo era relacionar a todos, pero pusieron gente muy dispar en niveles económicos (Entrevista a Viviana, 2004).

Lo que tuvo de malo el Complejo fue la mezcla, mezclaron gente con culturas muy diferentes, suponiendo que los de menos educación iban a progresar por juntarse con los de más educación (Entrevista a Guillermo, 2003).

Los fragmentos citados dejan entrever, asimismo, un sentido recurrente: en el contexto de un complejo habitacional compacto, con numerosos espacios y bienes compartidos, la mixtura urbana –entendida como convergencia e intercambio entre sujetos y grupos sociales diversos– era percibida como una problemática ‘mezcla de culturas’. Esta categoría fue asiduamente invocada para dar cuenta del malestar residencial que experimentaba buena parte de los habitantes del Complejo Los Altos, tal como lo expresó una interlocutora:

Acá se mezcló mucho, hubo de distintas culturas, distintos tipos de personas y no todos tenían el mismo empuje de progresar, de crecer. Venía gente de todos lados, con un estándar de vida diferente, con la misma necesidad a lo mejor de un techo pero con una cultura diferente, en este caso fue terrible (Entrevista a Graciela, 2005)<sup>9</sup>.

9 En términos de Rockwell (2009), la labor etnográfica posibilita la obtención de categorías sociales: aquellas que se presentan de manera recurrente en el discurso o en la actuación de los sujetos, estableciendo distinciones significativas sobre el mundo en que viven. En este caso, el término ‘mezcla’ se reveló como una auténtica categoría lingüística –o en uso– ya que reapareció insistentemente a lo largo de la etnografía en boca de diversos actores sociales.

Con frecuencia, las visiones comentadas trascendían al Conjunto Los Altos para disputar los sentidos de mixtura e igualdad comprometidos en la noción moderna de vivienda social, al poner en juego demandas de reordenamiento que implicaban el establecimiento de mecanismos de diferenciación y exclusión: “El mayor problema de los barrios FONAVI es la mezcla de gente. La CMV (Comisión Municipal de la Vivienda) tendría que hacer como en Estados Unidos, separar a la gente según el nivel adquisitivo” (Entrevista con Guido, 2004). Como vemos, muchos entrevistados tenían a definir y a clasificar a sus vecinos en virtud de supuestas diferencias y ‘deficiencias’ socio-culturales; una maniobra simbólica que los impulsaba a la constante búsqueda e identificación de sub-grupos dentro del complejo habitacional: de clases y niveles económicos (los ‘pobres’ urbanos), de lugares de origen y procedencias (los ‘villeros’ o los ‘provincianos’ del interior del país), de educación y valores (aquellos habitantes asociados a la sub-cultura del ‘no-progreso’ y el ‘no-trabajo’).

En el ámbito de una ciudad como la de Buenos Aires, que se ha nacionalizado bajo la idea de ‘crisol de razas’ (una imagen perdurable en la historia porteña que remite a la aleación heterogénea pero integrada de los inmigrantes que desembarcaron a comienzos del siglo XX), el análisis de las vivencias recabadas resulta por demás interesante. Mientras que aquella metáfora logró inscribir un modelo de ciudad culturalmente homogénea –por vía del terror étnico y la descaracterización de las diferencias (Lacarrieu, 2005)–; la noción de ‘mezcla de culturas’ presente en el Conjunto Los Altos resaltaba la imposibilidad de diluir las ‘diferencias’ no deseadas y, por ende, de concretar la integración<sup>10</sup>.

Como se colige de este apartado, desde la perspectiva de los residentes entrevistados, la diversidad socio-cultural que marcó al Conjunto Los Altos en sus comienzos no se mixturó para desembocar en una urbanidad asociada a la homogeneidad en la unión –condición que estimaban necesaria para un apropiado cuidado y mantenimiento del Complejo–; sino

10 En la categoría social ‘mezcla de culturas’ subyace una visión de la ‘cultura’ como entidad omníbarcava y sobre-determinante de la acción social, como factor explicativo de las formas particulares que asumen los procesos sociales (Rockwell, 1980). Los testimonios recogidos confirman la vigencia de viejos acercamientos a la cultura: una entidad de pequeña escala, con rasgos o atributos definidos, inmutables y compartidos, configuradores de individuos idénticos (Wright, 1998).

que se mantuvo como una combinación de grupos aparentemente irreconciliables e incompatibles que –obligados a convivir– no cuajaban entre sí, sumiendo al barrio en una suerte de heterogeneidad conflictiva.

### De la heterogeneidad conflictiva a la homogeneidad promiscua: acerca de la tensión barrio-villa

En los imaginarios urbanos de los residentes de la ciudad de Buenos Aires y su área metropolitana, el *barrio* y la *villa* se han constituido como espacios de contornos nítidos, como polos opuestos de virtud y vicio: por un lado, la dignidad y la decencia del barrio; por otro, la indignidad de la pobreza en la villa (Kessler, 2004). Más que simples tipologías edilicias o habitacionales, ambos han sido históricamente concebidos como universos morales diferenciados, asociados al progreso en un caso y a la promiscuidad en el otro<sup>11</sup>.

En la sección anterior comentamos que la presencia de la población proveniente de villas de emergencia gravitó en el Conjunto Los Altos desde su nacimiento, vinculada a la instalación de población expulsada de estos asentamientos porteños durante la última dictadura cívico-militar. Si bien esta presencia inicial alimentó la ‘mezcla de culturas’ a la cual aludieron los residentes contactados, estos recurrieron al término ‘villa’ para referirse a procesos de deterioro y relegación urbana mucho más recientes. El fragmento de un registro de campo nos permite fundamentar este argumento: “Los monoblocks, hoy por hoy, son una villa en cemento por los niveles de pobreza que hay, de hacinamiento, de violencia. Es más, te digo que es mucho mejor la vida en la villa que la vida acá adentro, porque hay más espacio, tenés el patio, acá adentro no tenés nada” (Entrevista con Matilde, 2003).

El contraste de la propia vivienda con otras modalidades habitacionales –tal como se vislumbra en el testimonio de Matilde– es común cuando

11 Las villas de emergencia o villas-miseria son una modalidad informal de hábitat urbano caracterizada por: una trama irregular con intrincados pasillos que imposibilitan el ingreso de vehículos, viviendas construidas con base en materiales precarios, altas densidades poblacionales. Las villas representan el equivalente porteño de las favelas cariocas o de las barriadas de Lima.

se trabaja en espacios residenciales. En el ámbito del Conjunto Los Altos hemos relevado comparaciones con el edificio único de propiedad horizontal y con la casa individual –viviendas por excelencia de la clase media y, por lejos, las dos opciones preferidas por los residentes del Complejo–; como así también contrastaciones con modalidades socialmente devaluadas (especialmente con otros complejos habitacionales fuertemente estigmatizados tanto de la ciudad como de su periferia). Otras comparaciones igualmente significativas asomaron en el horizonte de representaciones de los entrevistados:

Esto es como un gallinero viste, tenés distintas razas (Entrevista con Graciela, 2005).

Viste como si fuera cuando estudiábamos en el colegio los conventillos de La Boca, bueno igual, vos acá escuchás peleas porque salís al balcón, mirás hacia la izquierda y está el otro edificio. Se ve de edificio a edificio, de departamento a departamento (Entrevista con Ester, 2005).

Mientras que la equiparación con el gallinero evocaba nuevamente la ‘mezcla de culturas’ o la heterogeneidad conflictiva, en este caso a través de una metáfora vinculada a la animalidad que expropiaba al Complejo de su condición de hábitat humano; la comparación con el conventillo aludía a la pérdida de privacidad, a los aspectos negativos del carácter colectivo de esta vivienda y a la cercanía espacial de sus unidades.

Pero con singular frecuencia, el Conjunto Los Altos se parangonaba con el hábitat por antonomasia de los sectores populares metropolitanos: “Estos complejos es lo peor que pueden hacer, es como que es un cultivo, yo digo que debe ser como la villa pero para arriba” (Entrevista con Elena, 2005)<sup>12</sup>.

Buena parte de los entrevistados, y en especial los habitantes más antiguos, hicieron referencia a las transformaciones que experimentó en los

12 Investigaciones desarrolladas en México (Giglia, 2001) revelaron comparaciones semejantes, sólo que allí se establecían entre el gran conjunto urbano (conocido también como multifamiliar) y la vecindad (el equivalente mexicano de las villas de emergencia).

últimos años el Complejo Los Altos, y pusieron de relieve una serie de cambios que habrían contribuido a difuminar los límites simbólicos –año mucho mejor definidos– entre barrio y villa. Estas mutaciones se traducían en un creciente deterioro estructural del Complejo (que llevó a la declaración de su emergencia ambiental y edilicia en agosto de 2001) y, simultáneamente, en una progresiva degradación de la sociabilidad vecinal y la urbanidad allí reinantes. Interesa pues concentrarnos, a continuación, en el análisis interpretativo y crítico de uno de los factores que había incidido, según los interlocutores, en el deslizamiento del Conjunto Los Altos hacia una ‘villa en altura’.

La mención al recambio poblacional fue, en este sentido, una argumentación frecuente en boca de los entrevistados, configurando una explicación ‘nativa’ sobre las condiciones de vida vigentes en el Complejo:

Cuando yo vine a vivir había otra gente creo. Hubo un gran recambio, mucha gente se pudo ir, por ejemplo los profesionales que estaban acá (Entrevista con Carlos, 2006).

Teníamos vecinos que eran cirujanos, que el hermano era abogado, después teníamos en el edificio un psiquiatra, un psicólogo, profesores de la facultad, dentistas, o sea había un buen nivel de gente (Entrevista con Pablo, 2006).

Sintetizado en frases tales como ‘todo el que pudo se fue’ o ‘la gente buena se fue yendo toda’, el éxodo de los ‘buenos vecinos’ (vinculados a posiciones socio-económicas de clase media) concitaba un sentimiento de nostalgia que afloraba en el discurso de los residentes cuando recordaban aquel pasado. Este movimiento de ‘fuga’ se encadenaba concomitantemente con otro, produciendo una suerte de enroque de pobladores: así, la partida de unos se complementaba con el arribo de otros, con el reemplazo de los viejos habitantes por parte de migrantes de países limítrofes que comenzaron a llegar al Conjunto Los Altos en los albores de la década del noventa. Los entrevistados vincularon esta ‘huida’ y sustitución poblacional con un hacinamiento creciente: la llegada de los nuevos residentes solía vivirse, por consiguiente, como una ‘invasión’ que había elevado notablemente

el número total de habitantes. Hemos observado, respecto de este punto, que se tendía a sobre-estimar considerablemente la población del Complejo –aventurando cifras que iban desde las 30 000 a las 45 000 personas– y, sobre todo, a exagerar la proporción de extranjeros.

Estas percepciones eran refutadas por el censo poblacional realizado en el Conjunto Los Altos por el Instituto de Vivienda de la Ciudad. Los datos relevados en el año 2002 arrojaron un número de habitantes que rondaba las 15 700 personas, de las cuales sólo el 7% provenía de países vecinos (en su mayoría de Bolivia, Paraguay, Perú y Chile). Esta discrepancia no hace más que poner de manifiesto la contundencia de los imaginarios sociales y la imposibilidad de ‘rectificarlos’ o ‘falsearlos’ a través de datos fácticos. En un trabajo de campo en un *grand ensemble* de Nantes –urbanísticamente parecido al que aquí nos convoca–, Althabe *et. al.* (1985) también registraron una baja proporción de inmigrantes portugueses y magrebíes; cuya presencia era, no obstante, sobre-dimensionada en las representaciones sociales de los residentes.

La comparación entre la inmigración del ‘progreso’ (asociada a la población proveniente de Europa en los albores del siglo XX) y la inmigración de la ‘crisis’ (ligada a la radicación de ciudadanos latinoamericanos a partir de los noventa) surgió, pues, en distintas oportunidades y en boca de diferentes actores sociales vinculados al Conjunto Los Altos. Veamos el explícito testimonio de una vecina del barrio lindero al Complejo, y también la subreplicia alusión a la presencia de minorías étnicas a cargo de un empleado del Centro de Gestión y Participación del cual depende el Complejo:

Las zonas del barrio viejo era toda gente, ahí te explica (me acerca un artículo de diario que separó especialmente), eran italianos, españoles, portugueses, turcos. Toda gente que luchaba, gente que quería progresar, estos no, estos exigen que todo el mundo les dé, andá a ofrecerles trabajo a ver si quieren (Entrevista con Berta, 2005).

La gente del Conjunto Los Altos está muy conectada a través de redes familiares y de amigos con las villas de la zona, algunos villeros pasan unos días en el Complejo (...) además tampoco podés descuidar el tema étnico,

el Complejo estuvo pensado para otro tipo de gente (Entrevista con funcionario del gobierno porteño, 2004).

Desde la perspectiva de muchos entrevistados, la llegada de migrantes latinoamericanos había potenciado la conflictiva ‘mezcla de culturas’ del Conjunto Los Altos, lo que influía directamente en la transmutación del barrio en villa. En este sentido, los migrantes procedentes de Bolivia fueron objeto de las más variadas elucubraciones: que manejaban –junto con los peruanos– el negocio de la droga; que gracias a las ganancias obtenidas habían adquirido costosas camionetas 4x4; que vivían en casas lujosas y sólo utilizaban los departamentos del Complejo como ‘aguantaderos’ o cocinas donde fraccionar cocaína. La humanidad les era reiteradamente negada. Hemos recogido testimonios que comparaban a los bolivianos con ‘moscas’, ‘ratas’ y ‘cucarachas’; y otros que personificaban –o antropomorfizaban– en sus figuras, las graves consecuencias de las políticas neoliberales:

Lamentablemente tuvimos un presidente que fue Menem que firmó convenio con los países limítrofes para cagarlos a los argentinos. Porque un peruano, un paraguayo, un boliviano, te hace lo mismo que yo que lo cobro \$5, te lo hace por \$2. Entonces nos cagó toda la parte industrial, metalúrgica, comercial y de paso nos arruinó el barrio (Entrevista con Nilda, 2005)<sup>13</sup>.

En el discurso de muchos entrevistados, la llegada de esta inmigración de la ‘crisis’ y la entrada de la droga (“acá lo que arruinó todo fue la droga” podía escucharse con frecuencia) se disputaban el primer puesto como causa de los principales ‘males’ que aquejaban al Conjunto Los Altos<sup>14</sup>.

Resulta muy interesante reflexionar sobre estos sentidos adversos otorgados a la diversidad, cuando desde hace años las iniciativas públicas del

13 Carlos Saúl Menem gobernó la Argentina entre 1989 y 1999, dos mandatos consecutivos caracterizados por la aplicación de recetas neoliberales impuestas por los organismos internacionales.

14 Curiosamente, en la experiencia etnográfica llevada adelante en un gran complejo habitacional parisino, la noción de ‘mezcla’ –*mélange*– también surgió como categoría nativa que asimilaba la degradación material del conjunto con su declinación cultural, asociada a la llegada de minorías étnicas de origen asiático y africano (Althabe, Marcadet, De La Pradelle y Selim, 1985).

gobierno porteño tienden a promover la imagen desconflictivizada de una ‘ciudad multicultural’ –cordial y festiva, en los términos requeridos por los procesos de globalización y recomendados por los organismos internacionales (Lacarrière, 2002). Como señala esta autora, la etnicidad se ha vuelto un recurso de las políticas culturales para fortalecer una imagen seductora de la metrópolis, para prestigiar su posición en un contexto de fuerte competencia por la atracción de turistas e inversiones. Sin embargo, en espacios habitacionales relegados como el Complejo Los Altos, las diferencias étnicas concitaban miradas sospechosas y estigmatizadoras; lo que evidenciaba una constitución y delimitación de ‘otros internos’ que se dirimía –fundamentalmente– en relación a distinciones simbólicas y culturales<sup>15</sup>.

Si como hemos visto hasta aquí, la ‘mezcla de culturas’ que caracterizó al Conjunto Los Altos permaneció –en las percepciones de los entrevistados– como una suerte de yuxtaposición o ‘rejunte’ problemático; el arribo de inmigrantes provenientes de países vecinos no habría hecho más que agudizar esta heterogeneidad conflictiva primigenia, lo que transformó la urbanidad del Complejo en una suerte de heterogeneidad fuera de control o de homogeneidad promiscua. En este ámbito de diferencias socioculturales y cercanía espacial, prevalecía entre los residentes el temor a la contaminación y la consiguiente necesidad de gestionar permanentemente la distancia respecto de la alteridad.

15 En rigor, el recambio poblacional no fue el único argumento esgrimido por los interlocutores a la hora de explicar la conversión del barrio en villa. Visualizado como una paulatina degradación de la convivencia vecinal y de la urbanidad, este proceso también fue atribuido a: la pérdida de la ‘cultura del trabajo’; el retiro del Estado y el abandono institucional del barrio; el aumento de la población en situación de pobreza; la desestructuración familiar; el incremento del consumo de drogas; entre otros.



### Tan lejos, tan cerca: o sobre las formas de gestión de la alteridad

Los conjuntos urbanísticos, y también muchos establecimientos escolares, reúnen a personas a las que todo separa, obligándolas a cohabitar, sea en la ignorancia o la incomprensión mutua, sea en el conflicto latente o declarado (Pierre Bourdieu, 1999:65)

Estamos muy juntos, muy juntos y la gente es distinta, muy distinta (Entrevista con Ester, 2005).

En este apartado interesa comentar brevemente algunas de las estrategias simbólicas y materiales que los residentes del Conjunto Los Altos desplegaban y combinaban con el propósito de no quedar atrapados en la homologación barrio-villa.

En primer lugar, si bien esta equivalencia era apropiada por los interlocutores, también era expresamente rechazada cuando provenía de incriminaciones externas; vale decir, de miradas ajenas que presentaban a los habitantes del Complejo como un todo uniforme:

Siempre dicen que en la villa son todos villeros, todos negros, todos chorros<sup>16</sup>, ¡no! Porque acá hay gente que va a laburar, que no se mete con nadie, hay gente que ni siquiera la conocés (Entrevista con Brenda, 2005).

Está esa visión como que son todos malvivientes y no es así, vos viste que no es así, porque yo conozco gente de muy buen vivir que no nos podemos ir (Entrevista con Graciela, 2005).

Estas citas no sólo graficaban una tensión permanente entre identidades pretendidas por los vecinos del Conjunto Los Altos e identidades imputadas desde el afuera (las cuales entrañaban la descalificación y la adjudicación de atributos negativos a los habitantes del Complejo); sino que también confirman las agudas observaciones de Bernand (1994:81): “la

16 El término ‘chorro’ es una expresión coloquial que equivale a ladrón o delincuente.

erosión de las diferencias sociales en el seno de la *cité* (gran conjunto urbano) no es experimentada como una relación de igualdad sino como una promiscuidad...”. Con la intención de sustraerse de estas identidades igualadoras construidas desde el exterior, los entrevistados apelaban a una sutil maniobra discursiva. Veamos dos testimonios a título ilustrativo:

De cada 100 personas tenés cinco que son chorros, el resto es gente decente, de familia, de trabajo, pero terminamos todos manchados (Entrevista con Malena, 2004).

Es lo que yo siempre le digo a la gente, no llegan a 300 personas los que son de mal vivir, no nos dejemos pasar por ellos (Entrevista con Eda, 2005).

Este recurso a las proporciones podría ejemplificarse con muchos otros fragmentos de campo; incluso con medidas más desfavorables que colocaban a los vecinos perjudiciales en el polo mayoritario: “acá diez construyen y mil destruyen”, “de cada diez, ocho están en la joda”, “es un barrio donde construyen cinco y destruyen diez” o “si en un edificio de 60 departamentos tratan de hacer las cosas bien cuatro o cinco, o diez, ¡tenemos a los otros 50 en contra!”, según afirmaron algunos interlocutores. Pero más allá de estas discrepancias, la frecuencia del artilugio expresaba la necesidad de establecer clasificaciones internas que permitieran a los residentes deslindarse de los ‘indeseables’.

En este mismo sentido debe comprenderse la invocación al contraste pasado-presente, es decir, la oposición entre un pasado venturoso y un presente desafortunado. Si bien la remembranza del barrio idealizado no es patrimonio exclusivo de los residentes del Complejo Los Altos (porque es igualmente común entre vecinos de otros barrios porteños); en boca de los primeros, la evocación y la añoranza de los ‘buenos tiempos’ no sólo fijaba un antes y un después, sino que también trazaba una frontera entre nosotros/otros.

Yo venía a visitar a mis abuelos cuando era chiquita, tendría tres años y me acuerdo que era emocionante en esa época venir acá. Habrá sido

a los seis años de la inauguración, era lindo el barrio. Todos esos chicos que ahora ves tomando cerveza y vino, son los chicos que veías jugando en la calle. Me acuerdo que me gustaba, decía ¡ay qué lindo sería vivir acá! Pero ahora que vivo digo ¡qué lindo sería mudarme! (Entrevista con Viviana, 2004).

Los ‘trabajos de la memoria’ (Jelin, 2002: 36) se convertían, como podemos apreciar, en una clara operación de delimitación: quienes atesoraban los recuerdos del pasado podían atestiguar que “el Complejo ya no es lo que era”, que “cuando yo vine a vivir acá, este era un barrio tranquilo” o bien que “esto era otra cosa”; un procedimiento que los alejaba de quienes sólo conocían su actual decadencia. En la misma dirección operaba la mención de otros destinos residenciales (conocidos por los entrevistados antes de recalar en el Complejo) y del lugar de origen o crianza; alusiones que fungían a modo de evidencia, probando que no siempre se había vivido en un sitio tan devaluado de la ciudad.

El énfasis en los arreglos de la vivienda –como colocar cerramientos en los balcones para ampliar los ambientes, poner plantas y pintar las fachadas externas, o bien cambiar los revestimientos originales de baño y cocina– también procuraba plasmar una diferenciación, en este caso a través de un doble movimiento. Por un lado, destacando los esfuerzos individuales que fueron precisos para superar la precaria terminación material del Conjunto Los Altos (una obra inconclusa al momento de adjudicarse los departamentos); y por otro lado, marcando distinciones entre vecinos negligentes y residentes cuidadosos o atentos a la estética doméstico-barrial:

Yo lo arreglé dentro de lo que pude, levanté todos los pisos esos rojos de plástico que tenía. La cocina prácticamente no tenía nada, la arreglé toda a nuevo y ¡cambié todos los caños! Le falta pintura al departamento pero no está roto. Yo no quiero lujo, quiero vivir un poco mejor (Entrevista con Graciela, 2005).

Yo pinté la entrada de casa pensando que el vecino por ahí se enganchaba y pintaba la suya, partiendo de la base que las personas queremos vivir mejor,

pero en lugar de eso van y te ensucian la puerta recién pintada (Entrevista con Carlos, 2006)<sup>17</sup>.

El relacionamiento lejano con los vecinos era, por último, otra de las acciones movilizadas por los habitantes a fin de apartarse de los riesgos que suponía la homogeneidad promiscua, una actitud que se resumía en una reiterada aserción: “...acá yo no me doy con nadie...”. En este sentido, muchos entrevistados manifestaron entablar relaciones vecinales acotadas que sólo reconocían al propio edificio como unidad de referencia: “Mi relación con los vecinos es relativamente buena. Como yo digo, siempre y cuando no me molesten yo me llevo bien, soy de saludar. Tratamos de no hacer conventillo pero tampoco somos íntimos” (Entrevista con Nilda, 2005). Otros testimonios pueden resultar igualmente esclarecedores:

A mí me fastidia convivir con tanta pelea, con tanta agresión, yo me hice mucho de mi casa (Entrevista con Ester, 2005).

Mis amigas están afuera de acá, yo en general no me doy con la gente de acá, ya de chica que venía, estaba en casa y de acá me iba, los fines de semana también me iba (Entrevista con Débora, 2003).

Como vemos, el hecho de resaltar la preferencia por la esfera doméstica y la concentración de amistades en el ‘afuera’ era aducido como una forma de mantener distancias sociales que prestigiaban a los residentes. Esta modalidad de vinculación, junto con otras estrategias tales como no enviar a los hijos a las escuelas del Complejo o impedir que participaran en sus murgas (ya que, según algunos entrevistados, allí corría el alcohol y la droga), eran imprescindibles para la regulación de la diferencia/diversidad no-deseada en un contexto de proximidad impuesta y distancia socio-cultural.

17 La condición inacabada del Complejo al momento de su entrega –en los setenta– fue unánimemente resaltada durante el trabajo de campo: falta de planos generales de cañerías y de subdivisión catastral de las viviendas, ascensores sin habilitación o sin funcionar, instalación eléctrica incompleta, detalles sin terminar, etc. Investigaciones llevadas a cabo por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires confirmaron estas falencias de ejecución.

## Palabras finales

El concepto de segregación urbana ha estado presente desde hace tiempo en las investigaciones de aquellos especialistas que procuran comprender las dinámicas socio-territoriales de las grandes ciudades. No obstante su uso generalizado, la segregación siempre ha sido una categoría ambigua, escurridiza y polisémica que refiere tanto a la organización del territorio y a los lazos que establecen entre sí los diferentes grupos que pueblan la ciudad; como así también a la distribución desigual de los individuos en el espacio y al acceso diferenciado a bienes y recursos –aplicándose con frecuencia a situaciones extremas y contrastantes, ya sea que estén protagonizadas por sectores desfavorecidos o por clases acomodadas– (Brun y Rhein, 1994).

En los últimos años, los mega-conjuntos habitacionales de interés social como el que aquí nos convocó han sido objeto de interesantes lecturas sociológicas que apelaron nuevamente a la noción de segregación. De acuerdo con los planteos de autores franceses como J. Donzelot (2004) y O. Mongin (2006), estas modalidades del habitar se han convertido –tanto en las ciudades de Europa Occidental, Estados Unidos y América Latina– en ejemplos extremos de segregación urbana. Pero cómo abordar la segregación urbana desde una perspectiva antropológica que no se limite a confirmar lo ya sabido (es decir, el reparto inequitativo de bienes y servicios urbanos); sino que bucee en las formas locales, particulares y específicas en las que los residentes de las metrópolis vivencian las situaciones/procesos de segregación.

Este desafío ha recorrido implícitamente el presente escrito, en el cual hemos indagado cómo experimentaban la urbanidad y el hecho de vivir juntos o ‘entre-sí’ (*entre-soi* en el francés original de Donzelot, 2004), los habitantes del Conjunto Los Altos, situado en el sur porteño. El análisis de las representaciones de sus residentes sobre la diversidad socio-cultural interna, y las reflexiones en torno a la gestión de la alteridad, revelaron que el complejo habitacional en cuestión se constituía como un espacio de co-habitación organizado según la lógica de la diferencia y la diferenciación (Bourdieu, 2000). La aproximación etnográfica desplegada nos ha permitido matizar ciertos significados naturalizados que subyacen en el concepto de segregación –sentidos asociados a la unidad y la cohesión social– y argumentar en favor de

articulaciones y tensiones entre heterogeneidades y homogeneidades socio-residenciales, derribando y/o relativizando –entre otros aspectos– la constitución de urbanidades amalgamadas y adentros cohesivos.

En este sentido, nuestra experiencia de trabajo de campo y el análisis interpretativo que hemos desarrollado en estas páginas se emparenta con las sugerentes propuestas de C. Bernand (1994) y R. Segura (2009) –entre otros–. Para estos autores, el abordaje antropológico de la segregación urbana/residencial consiste, entre otras cuestiones, en explorar el establecimiento de límites simbólicos y de clasificaciones sociales que rigen en agrupamientos socio-urbanos siempre atravesados por el conflicto y la diferenciación.

Quisiéramos comentar, finalmente, que el análisis aquí vertido puede resultar relevante para reflexionar sobre un área clave para la gobernabilidad de las metrópolis: nos referimos a las políticas públicas promovidas por los poderes locales para abordar la segregación socio-espacial. Como han destacado Arriagada y Rodríguez Vignoli (2003), las administraciones municipales no sólo han reconocido –en las últimas décadas– que los planes de vivienda social masivos (como el que aquí nos convocó) constituyen ‘soluciones’ que refuerzan la segregación residencial; sino que esta última se viene perfilando como un serio problema de conformación territorial que afecta a las ciudades de América Latina y el Caribe (también a las de Europa y Estados Unidos), y que requiere de intervenciones estratégicas que favorezcan la integración urbana. El repaso por la casuística internacional, realizado por estos autores, pone de relieve que las políticas anti-segregación implementadas en distintas ciudades han contemplado un repertorio de medidas tales como –entre otras–: programas de renovación de conjuntos de vivienda social deteriorados; construcción de viviendas sociales en pequeña escala y en zonas/distritos de clase media con buena provisión de infraestructura; obligación de todas las comunas de construir un determinado porcentaje de viviendas públicas a fin de equilibrar la distribución de los ‘parias urbanos’ o de los ‘condenados de la ciudad’, según las metáforas de L. Wacquant (2007)<sup>18</sup>.

18 Medidas como las enumeradas se han adoptado en ciudades de México, Brasil, Estados Unidos e Inglaterra, entre otras. En la década del ochenta, por ejemplo, el Estado francés implementó –a través de distintos gobiernos locales– la llamada *politique de la ville*, una política pública basada en

A nuestro juicio, las reflexiones consignadas en estas páginas contribuyen a poner de relieve que el ideal moderno de la mixtura social resulta matizado y complejizado cuando se enfoca desde las experiencias de quienes habitan la ciudad. Las vivencias de los residentes del Conjunto Los Altos impugnan, precisamente, una premisa latente —y con frecuencia no discutida— en las políticas públicas orientadas a la mixtura urbana: el supuesto según el cual la proximidad espacial atenúa las distancias sociales. Por el contrario, la investigación llevada a cabo revela que la cercanía espacial puede contribuir a reforzar el distanciamiento, la tipificación de ‘otros diferentes’, el evitamiento y el conflicto. No se trata de negar la importancia y la necesidad de promover políticas urbanas equitativas que combatan la segregación, sino de repensar de modo crítico el desafío de ‘hacer ciudad’ en contextos de marcada desigualdad.

## Bibliografía

- Althabe, Gérard, Christian Marcadet, Michèle De La Pradelle y Selim Monique (1985). *Urbanisation et enjeux quotidiens. Terrains ethnologiques dans la France actuelle*. París: Éditions Anthropos.
- Arriagada, Camilo y Jorge Rodríguez Vignoli (2003) “Segregación residencial en áreas metropolitanas de América Latina: magnitud, características, evolución e implicaciones de políticas”. En *CEPAL, Serie Población y Política*. Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Benedict, Anderson (1993). *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bernand, Carmen (1994). *La ségrégation dans la ville*. París: L’Harmattan.
- Bourdieu, Pierre (1999). *La miseria del mundo*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- (2000). *Cosas dichas*. Barcelona: Gedisa.
- Brun, Jacques y Cathérine Rhein (1994). *La ségrégation dans la ville. Concepts et mesures*. París: L’Harmattan.

la demolición de viviendas sociales y en la sistemática relocalización de su población en viviendas construidas en zonas urbanas favorecidas.

- De Certeau, Michel (1996). *La invención de lo cotidiano. 1. Artes del hacer*. México: ITESO - Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Donzelot, Jacques (2004). “La ville á trois vitesses: relégation, périurbanisation, gentrification”. *Revue Esprit* 263: 14-39.
- Genestier, Philippe (1999). “Le sortilège du quartier: quand le lieu est censé faire lien”. *Annales de la Recherche Urbaine* 82: 16-31.
- Giglia, Ángela (2000). “¿Es posible la urbanidad en las megaciudades?”. *PRISMA* 3: 18-27.
- (2001). “Una perspectiva antropológica al estudio de la vivienda”. *Contraste. Revista Especializada en Estudios Regionales* 1: 2-12.
- Gorelik, Adrián (2004). *Miradas sobre Buenos Aires. Historia cultural y crítica urbana*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Jelin, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Kessler, Gabriel (2004). *Sociología del delito amateur*. Buenos Aires: Ediciones Paidós.
- Lacarrieu, Mónica (2002). “De todos lados y de ningún lado... Visibles/vivibilizados e invisibles/invisibilizados en busca de un lugar en la Buenos Aires del siglo XXI”. *Kairos. Revista de Temas Sociales* 11: 2-20.
- (2005). “Nuevas políticas de lugares: recorridos y fronteras entre la utopía y la crisis”. En *Buenos Aires a la deriva. Transformaciones urbanas recientes*, Max Welch Guerra (Editor): 363-395. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Lelévrier, Christine (2001) “La mixité sociale et les politiques urbaines”. *Revue Passages* 109-110: 29-32.
- Lewis, Oscar (1975). *Antropología de la pobreza*. México: FCE.
- Mongin, Olivier (2006). *La condición urbana. La ciudad a la hora de la mundialización*. Buenos Aires: Paidós.
- Park, Robert E. (1999). *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Portal, Ana María (1999). “La multiculturalidad urbana en México o las diversas formas de apropiarse de la ciudad”. En *La dinámica global/local. Cultura y comunicación: nuevos desafíos*, Mónica Lacarrieu y Ru-